



Anexo H del SGAS del GLF

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RELACIONADAS
CON EL SGAS**

1 INTRODUCCIÓN

Una responsabilidad principal del Galápagos Life Fund (GLF) es establecer los estándares que las organizaciones beneficiarias deben aplicar en los proyectos financiados por el fondo. Además, el GLF debe asegurarse de que las organizaciones beneficiarias cumplan con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

En este anexo se describen las responsabilidades asociadas al SGAS del GLF.

Función	Responsabilidades
Junta Directiva	<p>Funciones y responsabilidades de la Junta Directiva del GLF relacionadas con el SGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder por el manejo de los riesgos ambientales y sociales del GLF, en los proyectos financiados por subvenciones y en las demás actividades financiadas por el GLF. • Aprobar la política ambiental y social, el SGAS y sus instrumentos de salvaguarda, así como cualquier modificación futura. • Aprobar las subvenciones del GLF sobre la base de una recomendación del Comité Asesor Técnico y del Informe de evaluación ambiental y social (informe VEAS) elaborado por la persona Responsable de Sostenibilidad. • Investigar y responder a las quejas escaladas como instancia superior del Mecanismo de gestión de quejas. <p>Funciones y responsabilidades de la Junta Directiva de GLF asociadas con los aspectos organizacionales de la aplicación de la política ambiental y social del GLF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la actuación ambiental y social de GLF. • Aprobar los informes de rendimiento ambiental y social del GLF y cualquier otro informe de sostenibilidad. • Revisar y aprobar cualquier modificación de la Política Ambiental y Social de GLF. • Revisar y aprobar las auditorías de los resultados ambientales y sociales de GLF.
Director(a) Ejecutivo(a)	<p>Funciones y responsabilidades del/la Director(a) Ejecutivo(a) del GLF relacionadas con el SGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución del SGAS para los proyectos financiados con subvenciones del GLF y otras actividades relacionadas. • Participar en actividades de sensibilización relacionadas con el SGAS del GLF entre las organizaciones beneficiarias y otros socios del proyecto. • Supervisar la preparación y aplicación de la convocatoria de propuestas, incluidos los requisitos del SGAS. • Garantizar respuestas oportunas a las reclamaciones derivadas del Mecanismo de gestión de quejas. • Contratar consultores especializados en temas ambientales y sociales periódicamente para apoyar la implementación del SGAS por parte de los socios del proyecto. • Informar al Consejo de Administración (y a los financiadores a petición de éstos) sobre los resultados del mecanismo de gestión de quejas.

Función	Responsabilidades
	<p>Funciones y responsabilidades del/la Director(a) Ejecutivo(a) del GLF asociadas con los aspectos organizacionales de la aplicación de la política ambiental y social del GLF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la aplicación de la estrategia de manejo de riesgos ambientales y sociales del GLF. • Supervisar la preparación de los informes de desempeño ambiental y social de GLF y cualquier otro informe de sostenibilidad. • Informar a la Junta Directiva sobre los resultados ambientales y sociales. • Informar a la Junta Directiva sobre las auditorías de resultados ambientales y sociales. • Cumplir la legislación ecuatoriana y los convenios fundamentales de la OIT para manejar eficazmente las condiciones de trabajo de la organización y los riesgos laborales. • Respetar los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente para todas las personas que trabajen directamente con GLF y cumplir todas las disposiciones pertinentes de la ND 2 del IFC.
<p>Comité Asesor Técnico</p>	<p>Funciones y responsabilidades del Comité Asesor Técnico del GLF relacionadas con el SGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y aprobar las convocatorias de propuestas, incluidos los requisitos del SGAS. • Revisar los informes de evaluación ambiental y social (informes VEAS) de las propuestas de proyectos preaprobados y proporcionar recomendaciones para aprobar las subvenciones finales y otras actividades financiadas por el GLF.
<p>Oficial de sostenibilidad</p>	<p>Funciones y responsabilidades de la persona responsable de sostenibilidad de GLF relacionada con el SGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la aplicación del SGAS para las actividades financiadas por el GLF en cooperación con las organizaciones beneficiarias y los socios del proyecto. • Preparar paquetes de información sobre SGAS y garantizar que se incluyan en las convocatorias de propuestas . • Revisar los informes VEAS de las propuestas de proyectos. • Elaborar un informe VEAS para cada propuesta de proyecto. • Revisar el borrador y la versión final de los Planes de Gestión ambiental y social (PGAS) de cada proyecto. • Garantizar que el PGAS se incluya como anexo en todos los acuerdos de subvención. • Coordinar con la persona de la organización beneficiaria responsable por los aspectos ambientales y sociales todo lo relativo a la ejecución del PGAS del proyecto. • Supervisar la ejecución del PGAS del proyecto por parte de las organizaciones beneficiarias. • Revisar y aprobar los informes de seguimiento del PGAS presentados por las organizaciones beneficiarias. • Realizar visitas sobre el terreno y evaluaciones específicas de proyectos seleccionados en materia de ambiente y seguridad.

Función	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a la persona de la organización beneficiaria responsable por los aspectos ambientales y sociales las medidas necesarias para garantizar un rendimiento óptimo del proyecto en materia de ambiente y salud. • Revisar y aprobar el Informe de cierre de la ejecución del PGAS de las organizaciones beneficiarias. Presidir el Comité de gestión de quejas y gestionar el registro de quejas. • Garantizar respuestas oportunas a las reclamaciones derivadas del mecanismo de gestión de quejas. • Contratar periódicamente consultores especializados en temas ambientales y sociales para apoyar la implementación del SGAS por parte de los socios del proyecto. • Garantizar la documentación adecuada de los procesos del SGAS. • Aumentar la concienciación sobre el SGAS del GLF entre las partes interesadas del GLF. • Proporcionar a las organizaciones beneficiarias formación y capacitación en materia de manejo ambiental y social. • Redactar los términos de referencia y preparar el proceso de contratación de consultores especializados en temas ambientales y sociales, según sea necesario. • Supervisar a los consultores especializados en temas ambientales y sociales contratados por GLF. • Preparar informes anuales del mecanismo de gestión de quejas.
	<p>Funciones y responsabilidades del o la Oficial de Sostenibilidad de GLF asociadas con los aspectos organizacionales de la aplicación de la política ambiental y social del GLF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir formación continua y capacitar al personal del GLF en temas ambientales sociales de la organización, por ejemplo, ahorro de energía, manejo de residuos, integración de la perspectiva de género, etc. • Supervisar el desempeño ambiental y social de las operaciones del GLF y recomendar al/la Director(a) Ejecutivo(a) las medidas necesarias para garantizar un óptimo desempeño ambiental y social de las operaciones del GLF. • Manejar el presupuesto ambiental y social del GLF • Ejecutar y actualizar la política ambiental y social y las políticas afines del GLF. • Identificar y manejar los riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades de los GLF. • Manejo de la implementación del Plan de Participación de partes interesadas (PPPI) del GLF y del mecanismo de gestión de quejas. • Participar en el Comité Asesor Técnico del GLF, proporcionando aportes y apoyo técnico cuando sea necesario. • Preparar informes anuales de desempeño ambiental y social y de sostenibilidad del GLF en colaboración con otros miembros del personal del GLF.
Oficial de programa	Funciones y responsabilidades de las personas responsables de programas del GLF asociados al SGAS:

Función	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar una convocatoria semestral para presentación de propuestas específica del programa para las organizaciones beneficiarias, incluido el paquete de información relacionado con el SGAS. • Integrar criterios ambientales y sociales en el proceso de monitoreo de la operación o proyecto. • Garantizar la consideración adecuada de los aspectos ambientales y sociales en cada fase de ejecución de los proyectos y en las operaciones. <p>Roles y responsabilidades de Oficiales de Programa del GLF asociados con los aspectos organizacionales de la aplicación de la política ambiental y social del GLF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la preparación de los informes anuales de desempeño ambiental y social y de sostenibilidad de GLF.
Oficial de comunicación	<p>Funciones y responsabilidades de la persona responsable de comunicación del GLF en relación con el SGAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la difusión adecuada de la información relacionada con el SGAS a través del sitio web del GLF, los medios sociales y otros medios. • Facilitar la consulta y la participación de las minorías étnicas y los grupos desfavorecidos o vulnerables. <p>Funciones y responsabilidades de Oficial de Comunicaciones del GLF asociadas con los aspectos organizacionales de la aplicación de la política ambiental y social del GLF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el Programa de Comunicación ambiental y social del GLF. • Apoyar la difusión de información y las actividades de sensibilización entre las partes interesadas del GLF en relación con la política de ambiental y social del GLF. • Apoyar el desarrollo de capacidades organizativas y la formación en temas de manejo ambiental y social.